MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.021-2.025
Av. Padre Daniel Linch c/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay – Telef. (0213) 270 407
E-mail: municedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RESURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PUBLICO DE LA REPLUBLICA DEL PARAGUAY.

Subsidio Y asistencia Social a Personal y Familias del Sector Privado
Rubro: 800.840.846.030.001
Mes: JUNIO. -

Fecha	Objeto de Gasto	Orden de Pago N°	Beneficiario	Descripción	Monto
			Sin Movimientos		
			Total		

Guaranies: -

Eva María Riveros Arguello
Tesorera Municipal

Sr. Pedro Elio, Villagra
Intendente Municipal